UNIVERSIDAD CRISTIANA DE PANAMÁ
ESPECIALIZADA EN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
Y TECNOLÓGICAS

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PRESUPUESTO DE LA UNIVERSIDAD CRISTIANA DE PANAMÁ

PLAN DE CONTENIDO

Misión 3
Visión 4
Valores 5
Introducción 6
Base Legal 7
Objetivos 8
Áreas de Actuación (Ejes Estratégicos) 9-16
Políticas para la elaboración del presupuesto 16-18

Misión

"Formar profesionales con principios cristianos a través de la docencia, la investigación innovadora y la extensión universitaria, competentes para enfrentar retos con actitud y aptitud de liderazgo creativo para beneficio de la sociedad."

Visión

"Ser una Universidad acreditada por organismos nacionales e internacionales por su excelencia académica, forjadora de profesionales competentes con capacidad para enfrentar retos con éxito, promotores del desarrollo sostenible ante una sociedad moderna y globalizada."

Valores

Honestidad
Igualdad
Responsabilidad
Calidad de Servicios
Respeto
Solidaridad
Tolerancia
Puntualidad
Civismo
Iniciativa
Asertividad
Pluralidad de Ideas

INTRODUCCIÓN

Normar los procedimientos para la confección de presupuestos es tarea asignada a la Vicerrectoría Administrativa. La administración debe cumplir con los procesos inherentes a sus labores básicas como lo son la investigación, la planeación, el ajuste y seguimiento y el control.

Esta guía pretende establecer las pautas necesarias para que la administración pueda confeccionar un presupuesto de acuerdo a normas establecidas y así poder cumplir con la normativa legal vigente. La consulta es un factor primordial, de esta forma se garantiza que todas las labores sustantivas, tales como docencia universitaria, investigación e innovación, extensión universitaria y gestión institucional administrativa, que se realizan en la U.C.P. puedan cubrirse con las partidas presupuestarias correspondientes.

Para elaborar el presupuesto anual deben considerarse, las políticas institucionales, el plan de desarrollo institucional como el plan de mejoramientos inmerso en este último.

Todos los estamentos universitarios deben reunirse en sus departamentos, facultades y unidades académicas y hacer llegar, oportunamente, un listado de sus necesidades y proyectos a fin de que puedan destinarse las debidas partidas presupuestarias.

Base Legal

La elaboración del Presupuesto de la Universidad Cristiana de Panamá, Especializada en Ciencias Administrativas y Tecnológicas, está enmarcada en las prescripciones contenidas en:

- La Constitución de la República de Panamá, vigente.
- Código administrativo de la República de Panamá, vigente.
- Ley 30 de 1992, vigente.
- Ley 30 de 20 de julio de 2006, vigente.
- Código Fiscal de la República de Panamá, vigente.
- Las NIIF, Normas Internacionales de Información Financiera.

Objetivo General

Nuestros objetivos están estrechamente vinculados con los demás componentes del Currículum y cuentan con la adecuada secuencia y temporalidad que permite presentarlos con la lógica de cada una de las disciplinas curriculares que involucra el desarrollo evolutivo de los participantes. También articula las diferentes áreas del saber y da un tratamiento cíclico que utiliza una estructura fácil de modificar de acuerdo a las necesidades de la población y del mercado laboral. Destaca la necesidad de coadyuvar a la formación de profesionales íntegros, honestos, competitivos y preocupados por la sociedad, y sobre todo enfocados en la responsabilidad empresarial.

Objetivo Específico

Generar las estrategias administrativas, tecnológicas y académicas para posicionar la Universidad Cristiana de Panamá, creando las condiciones necesarias para promover nuevos productos y servicios académicos que sean acorde a las necesidades reales y potenciales del sector productivo del Sector Oeste de la Provincia de Panamá, en especial del Corregimiento de Vista Alegre, distrito de Arraiján. Hacer partícipe del capital humano que posee la Universidad (personal administrativo, docentes y estudiantes) en las tomas de decisiones y penetrar en nuestro mercado meta, con estrategias de responsabilidad social y empresarial, para que nuestra Universidad sea percibida en su entorno como una institución comprometida con la formación profesional de calidad y el desarrollo del sector productivo de manera integral.

ÁREAS DE ACTUACIÓN (EJES ESTRATÉGICOS).

1. Entorno (EN).

1.1. Capacitación de Nuevos Estudiantes (pregrado y postgrado y Maestrías)

- Desarrollar estrategias promocionales para incrementar la matricula por cuatrimestre(para estudiantes de pregrado) y por trimestre (para estudiantes de postgrados y maestrías)
- Visitar los estudiantes graduando de todos los colegios secundarios (públicos y privados) del Sector Oeste de la provincia de Panamá.
- Ofrecer programas de becas para las clases más populares del Sector Oeste de la provincia de Panamá.
- Fomentar convenios académico-empresariales con instituciones, empresas u organizaciones de la región para motivar la incursión de colaboradores en la universidad, y promover las pasantías académicas en el sector laboral.

1.2. Satisfacción de Empleadores (públicos o privados), Organizaciones con o sin fines de lucro y otros agentes sociales implicados.

- Formar profesionales con el más alto perfil académico para que se inserten en el campo laboral y/o genere capacidades de emprendedor.
- Concretar convenios con empresas y organizaciones para desarrollar post títulos que coadyuven al mejoramiento de los colaboradores de las empresas involucradas.

1.3. Posicionar la Universidad en el Distrito de Arraiján.

- Desarrollar acciones estratégicas para el mejoramiento de la imagen de nuestro centro de estudios superiores.
- Mejorar la eficacia en los procesos de promoción y mercadeo de las carreras que oferta la Universidad, así como el sistema de publicidad y señalización

de información vial visible.

- Sistematizar el proceso de matrícula de estudiantes.
- Lograr que nuestras publicaciones (periódicos y revistas) estén incluidas en los respectivos segmentos de publicaciones académicas.
- Promover las acreditaciones externas.
- Mejorar el acceso a la información de la Universidad, mediante la publicación en la página Web, volantes informativas, brochures, manuales, etc.
- Fortalecer el apoyo en obras sociales para la comunidad (trabajos comunitarios y labor social) y darle seguimiento a la misma.

1.4. Intensificar el Seguimiento del Alumno Egresado, su situación Laboral y sus Necesidades Formativas.

- Intensificar los flujos de comunicación con los empleadores, privados y públicos.
- Fortalecer los vínculos de la Universidad con sus antiguos alumnos.

1.5. Incrementar el Número de proyectos de Investigación y Contratos con Empresas e Instituciones.

- Mejorar la asistencia al personal investigador en las tareas de tramitación y gestión de los proyectos.
- Intensificar los flujos de comunicación con los empleadores, privados y públicos.

1.6. Adecuar la Oferta Académica al Mercado Laboral, con Nuevos Productos Educativos y Culturales.

- Intensificar los flujos de comunicación con la comunidad empresarial (pública o privada), con los colegios secundarios y con los antiguos alumnos.
- Adaptar la oferta académica a las necesidades de quienes han de compatibilizar trabajo y estudios.

1.6.1. Futura creación de Extensiones Universitarias, Productos Educativos y Actividades Culturales.

- Crear en mediano plazo extensiones en la ciudad capital y capitales de otras provincias.
- Proyectar la construcción del futuro Centro de Postgrado, Maestrías y PostTítulos.

2. Procesos Internos (PI).

2.1. Adaptación de las Infraestructuras a los Requerimientos del Consejo Técnico de Fiscalización (CTF).

- Adaptación de las infraestructuras de acuerdo al estudiantado y/o personal con necesidades especiales y/o discapacitado. Velar en todo momento que todo lo que se proyecte para la Universidad Cristiana contenga especificaciones para personas con necesidades especiales y/o discapacitados
- Adaptación de las bibliotecas físicas y mejorar los servicios de la biblioteca virtual.

2.2. Mejorar la Excelencia del Proceso Académico (deserción o retiro, período de graduación. Inserción de Egresados en el Campo Laboral)

- Hacer un seguimiento sistemático y permanente de los resultados académicos de las titulaciones o los grados académicos emitidos por la Universidad.
- Impulsar la orientación académica y profesional.
- Permitir la participación de colegios secundarios (públicos o privador), profesionales, empleadores y demás fuerzas vivas que puedan definir las verdaderas necesidades académicas que han de satisfacer las titulaciones o los grados académicos que sean emitidos por la Universidad.

2.3. Mejorar los resultados de las Investigaciones (participación en proyectos nacionales e internacionales)

- Promover la petición de proyectos de investigación que sean de beneficio directo de nuestro centro de operación (Distrito de Arraiján) y solicitar recursos o becas para fomentar procesos de investigación con las instituciones que ofrecen apoyo a las instituciones de educación superior.
- Concretar alianzas en materia de investigaciones con las instituciones nacionales e internacionales con el fin de motivar y crear mayores incentivos a la investigación.
- Estimular la transferencia a los agentes del entorno de los resultados de la investigación.

2.4. Lograr una Organización más Eficiente, como meta o vía para mejorar la Gestión Administrativa de la Universidad.

- Impulsar la organización/gestión por procesos.
- Mejorar los conocimientos del PDI (Personal, Docente e investigación) en materia de gestión administrativa.
- Profesionalizar la gestión a través de la cualificación del personal de administración.
- Normalizar los procesos de trabajo.
- Aplicación progresiva de sistemas de evaluación del desempeño del personal.
- Integrar la prevención de riesgos laborales en los procesos de gestión universitaria.

2.5. Seguir Potenciando la Innovación Docente.

- Incrementar incentivos y la difusión de los resultados de los proyectos de innovación docente.

- Promover la movilidad del personal docente a lo interno de las diferentes estructuras académicas siempre que se produzcan las condiciones y mecanismos de evaluación e incentivos para tal fin.

2.6. Intensificar la Aplicación de las TIC's (Tecnología de la Información y Comunicación a todos los niveles de la comunidad universitaria (gestión, docencia e investigación)

- Potenciar las carreras Virtual utilizando plataformas de última generación (Implantación de las plataformas necesarias para la educación virtual: WebCT y Moodle).
- Potenciar la enseñanza semi-presencial como vía para captar nuevo alumnos o profesionales, etc.
- Promover una docencia más abierta, flexible y personalizada, mediante recursos cualquier recurso tecnológico.
- Incrementar el uso de los equipos y tecnologías disponibles para la promoción y desarrollo de investigaciones.
- Favorecer la interconexión y colaboración entre investigadores nacionales e internacionales

3. Recurso Humano (RH)

3.1. Desarrollo de un Espíritu Activo e Innovador en la Comunidad Universitaria.

- Promover una cultura organizacional abierta a la innovación y al cambio.
- Potenciar el desarrollo de competencias transversales en el estudiantado, como el liderazgo, el trabajo en equipo, la gestión del cambio, la identificación de problemas, la creatividad, la gestión de proyectos, la calidad de servicio, la comunicación, etc. También la tolerancia y la igualdad de oportunidades.
- Estimular la participación del estudiantado en la vida universitaria, en los

órganos de representación y en la mejora de la institución.

- Conocer y mejorar la situación de la Universidad en lo que se refiere a la participación de la mujer en todos los niveles.
- Impulsar el concepto de Universidad saludable.

3.2. Incrementar la Motivación Laboral del PDI[1] y del PAS[2]

- Socializar al personal que labora para la Universidad.
- Promover una evaluación integral del desempeño del PDI.
- Recompensar el buen desempeño en el trabajo.
- Establecer vías de promoción (vertical y horizontal) para el PAS (personal administrativo y servicio), a través de una adecuada definición de la carrera profesional.
- Diagnóstico del ambiente o clima laboral.
- Estudio de los recursos materiales y tecnológicos con que cuentan los Servicios.

3.3. Incrementar la Satisfacción del Estudiantado

- Elaborar un plan de bienvenida para los todos los miembros de la comunidad estudiantil de la universidad.
- Mejorar la eficacia de los canales de información y mercadeo.
- Impulsar la orientación académica y profesional a todos los estudiantes universitarios.
- Dar respuesta a las necesidades específicas de los miembros universitarios con necesidades especiales.
- Hacer un seguimiento sistemático y permanente de los resultados académicos de los graduados.
- Medir la satisfacción del alumnado a través de un instrumento válido y fiable (encuestas digitales, llamadas de seguimiento)

[1]PDI: Siglas representativas de Personal Docente e Investigación.
[2]PAS: siglas representativas de Personal Administrativo y Servicios.

3.4. Fomentar un segundo idioma (inglés) como eje transversal de movilidad internacional.

- Promover el idioma Inglés, como segundo idioma indispensable en los procesos de movilidad educativa y comercio internacional.
- Promover la firma de convenios de intercambios y una mayor información al estudiantado acerca de la Universidad de destino y las condiciones de su estancia cuando lo hubiere.

3.5. Crear un nuevo Modelo de Gestión de Recursos Humanos para el PAS, orientado a procesos y competencias laborales.

- Fomentar el desarrollo de competencias transversales como el liderazgo, el trabajo en equipo, la gestión del cambio, la identificación de problemas, la creatividad, la gestión de proyectos, la calidad de servicio, la comunicación.
- Definir los perfiles de competencias de los puestos de trabajo.
- Gestionar el conocimiento existente de los proyectos institucionales entre el personal administrativo..

4. Recursos Financieros (RF).

4.1. Incrementar la Capacitad Financiera de la Universidad y Minimizar el Índice de Endeudamiento.

- Optimizar los resultados vinculados a financiación provenientes de la nueva inyección de capital para el funcionamiento de la Universidad, conforme al modelo de financiación y la planeación de inversión.
- Intensificar la captación de estudiantes (pregrado, postgrado y formación continua).

4.2. Diversificar las Fuentes de Ingresos, fortaleciendo los productos actuales y creando nuevos productos acordes al Mercado actual.

- Incrementar los ingresos de la universidad mediante la creación de nuevas

carreras y la implementación de innovación tecnológica que lleven a la oferta de carreras de interés para nuestro mercado real y potencial y globalizada.

- Desarrollar una unidad técnica de relación con los estudiantes, orientada a desarrollar estrategias que impulse las relaciones Universidad. Empresas que logre alianzas solidas y duradera. .

4.3. Fomentar la Eficiencia en la Gestión del Gasto y la Gestión del Cobro.

- Crear mecanismos de gestión de cobros y compresión de los gastos necesarios para implementar de manera eficaz el presupuesto financiero de la universidad.
- Promover la cultura de la corresponsabilidad en el gasto (gasto responsable) y la generación de ingresos.
- Promover el ahorro energético y la utilización de energías renovables.
- Profesionalizar y capturar la gestión de cobro de la Universidad.
- Generar economías de escala.

POLÍTICAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO.

Entre las políticas institucionales para el desarrollo del presupuesto tenemos:

- Establecer las pautas para la elaboración de presupuesto general de manera que se puedan cubrir todas las labores fundamentales de la Universidad y que se puedan gestionar proyecciones futuras.
- Considerar los parámetros generales de la administración sobre investigación, planeación, seguimiento, ajuste y control del presupuesto de manera que se pueda garantizar un punto de equilibrio que pueda fortalecer el crecimiento integral del la U.C.P.

1. Procedimientos para la Elaboración del Presupuesto General de la UCP.

A continuación se presentan las diferentes etapas para la elaboración del presupuesto general de la UCP.

1.1. Control y evaluación del presupuesto del año anterior. Responsables: Vicerrectoría Académica y Junta de Accionistas. Toma de decisiones sobre alcances y limitaciones.

- Revisión de Estados Financieros.
- Análisis de la Relación Ingreso-Egreso
- Análisis de la Relación Costo-oportunidad
- Planilla
- Otros

1.2. Solicitud y entrega de información

Notificación a las facultades y departamentos solicitando información sobre las necesidades y proyectos que tengan a bien presentar estas unidades académicas y administrativas.

Los proyectos deben estar debidamente sustentados con objetivos, descripción, justificación, cronograma de actividades y presupuesto. Se deben adjuntar copia de cotizaciones que puedan respaldar el costo del proyecto. En el caso de compra de materiales y equipos estos deben estar respaldados por la debida requisición de compras.

1.3. Consulta

Reuniones con los departamentos, unidades y facultades para sustentar las solicitudes de gestión de compra de materiales y equipos, y elaboración de proyectos.

1.4. Para la elaboración del Presupuesto se necesita los siguientes indicadores:

- Inclusión en Presupuesto de Gastos Fijos (agua, luz, software, salario, etc.)
- Inclusión del Presupuesto de mantenimiento, de equipo y mobiliario de oficina (aire acondicionado, fotocopiadora, computadoras, etc.).
- Inclusión de Presupuesto del mantenimiento de las TIC's.

- Inclusión del Presupuesto de los gastos de limpieza.
- Inclusión del Presupuesto de gasto de publicidad y propaganda.
- Consideración de las necesidades presupuestarias de la Oferta Académica.
- Inversión en las labores de Docencia´.
- Inversión en las labores de Investigación e Innovación.
- Inversión en las labores de Extensión
- Becas y otros Subsidios.
- Otros

1.5. Toma de Decisiones

- Presentación del Presupuesto general ante el consejo académico para su aprobación
- Presentación ante la junta de accionista.